

uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en Calle Marquesa, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Barcelona; Swissair, S.A.; A0361035I; B B -9600133.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—51.695.

*Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Málaga, García Martín, Adolfo. 33361511B. ECB29HDK y otros.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga, sita en Avenida de Andalucía, 1, Málaga.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Málaga. García Martín, Adolfo. 33361511B. ECB29HDK.

Málaga. Díaz Ruiz, José Manuel. 52576669A. ECB29HDP.

Málaga. Ordóñez López, Juan Antonio. 24709596Y. ECB29HDR.

Málaga. Rico Broncano, Francisco. 24985686G. ECB29HDW.

Málaga. González Molina, Leonardo. 33352056D. ECB29HEE.

Málaga. Martín Merchán, José Antonio. 25094702T. ECB29HEP.

Málaga. Muñoz Lara, Francisco. 24764609A. ECB29HFD.

Málaga. Porras Torres, Jesús Vicente. 25960659F. ECB29HFE.

Málaga. Fernández Cortes, Manuel. 24859311Z. ECB29HFF.

Málaga. Martín Ríos, José Antonio. 33352383Z. ECB29HFG.

Málaga. Coronil Sánchez, José. 31173319Q. ECB29HFR.

Málaga. García Rienda, Juan. 23187204F. ECB29HFV.

Málaga. Barroso Rodríguez, Margarita. 18021833E. ECB29HFW.

Málaga. Fernández Jurado, José. 26416367Q. ECB29HGS.

Málaga. Núñez Díaz, Manuel. 24885145L. ECB29HGT.

Málaga. Fernández Portillo, Ernesto. 40963747B. ECB29HHH.

Málaga. Ortiz Ortiz, Juan. 24757594A. ECB29HHY.

Málaga. Buitrago Vélez, María Luis. 53689409A. ECB29HIA.

Málaga. Jurado Fernández, José Luis. 24878233F. ECB29HIS.

Málaga. Bernal Pedrosa, Jesús. 25073319F. ECB29HJD.

Málaga. Portillo Carvajal, José Antonio. 24795388P. ECB29HJJ.

Málaga. Vázquez Troya, José Jesús. 25550798Y. ECB29HJM.

Málaga. Martín Gutiérrez, José Gabriel. 24847517L. ECB29HJP.

Málaga. Montañez Pacheco, Manuel. 25309237Z. ECB29HJT.

Málaga. Rivera Orellana, Juan Manuel. 43680271M. ECB29HJU.

Málaga. Rebollo Rebollo, Francisco. 24902317X. ECB29HJY.

Málaga. Cano García, José. 24756570Z. ECB29HKB.

Málaga. González Florido, Antonio. 24780997S. ECB29HKE.

Málaga. Bermúdez Aparicio, Agustín Domingo. 24766551J. ECB29HKF.

Málaga. Villanueva Moreno, Manuel. 33355547G. ECB29HKZ.

Málaga. Marín Ruiz, Francisco. 24567867A. ECB29HLA.

Málaga. Perogil Carrasco, José Luis. 25097241D. ECB29HLJ.

Málaga. Cañada Jaime, Miguel. 25090426W. ECB29HLO.

Málaga. Heredia Cortes, Rafael. 25503437W. ECB29HLR.

Málaga. Serrano Martín, José Miguel. 52243369L. ECB29HLX.

Málaga. Rosado García, Francisco Javier. 25580753S. ECB29HMB.

Málaga. Álvarez Hurtado, Francisco Javier. 24828065W. ECB29HMR.

Málaga. Cano Gallardo, José. 25317655Z. ECB29HMW.

Málaga. Goitia Moran, Gregorio Oscar. 9312146K. ECB29HMZ.

Málaga. Moreno Martínez, Juan Miguel. 27217565D. ECB29HND.

Málaga. Buendía Méndez, Antonio. 24569956E. ECB29HNG.

Málaga. Quiñones Espada, Diego. 27326617H. ECB29HNK.

Málaga. Ramos Rubio, Federico. 24877089J. ECB29HNL.

Málaga. Martínez Del Olmo, Pablo. 70414052N. ECB29HNV.

Málaga. Martín Martín, Juan. 29460499Y. ECB29HOP.

Málaga. Serrano Soler, Francisco. 25074393T. ECB29HOV.

Málaga. Jiménez Toledo, Ramón Jesús. 25321942T. ECB29HPH.

Málaga. Villa Ruano, Rafael. 25981251Z. ECB29HPW.

Málaga. Herrera Fernández, Rafael. 25072640H. ECB29HPY.

Málaga. Jiménez Pareja, Juan Manuel. 25016026F. ECB29HQA.

Málaga. Macero Montañez, Jesús. 33352202V. ECB29HQE.

Málaga. Guerrero Gómez, Juan. 25065000Z. ECB29HQN.

Málaga. Moreno Merino, Román. 24677534Y. ECB29HRF.

Málaga. Briales De La Rosa, José. 25051834G. ECB29HRH.

Málaga. Holger, Waltemathe. X0190833W. ECB29HRJ.

Málaga. Amenedo Gaveiras, Francisco. 32609325V. ECB29HRT.

Málaga. Pérez Pedraza, Antonio. 25071113D. ECB29HRV.

Málaga. Reina Correa, Rafael. 33358628A. ECB29HRW.

Málaga. Peral Henares, Juan. 24881695L. ECB29HSD.

Málaga. Ruiz Páez, Rafael. 25707007E. ECB29HSS.

Málaga. Tineo Gil, José. 25652898D. ECB29HSW.

Málaga. Tineo Gil, José. 25652898D. ECB29HSX.

Málaga. Tineo Gil, José. 25652898D. ECB29HSY.

Málaga. Tineo Gil, José. 25652898D. ECB29HSZ.

Málaga. Tineo Gil, José. 25652898D. ECB29HTA.

Málaga. Ruiz Muñoz, Antonio. 24810452F. ECB29HTO.

Málaga. Gil Navas, José. 24886378X. ECB29HTQ.

Málaga. Rivas Díaz, Antonio. 25493537S. ECB29HTY.

Málaga. Maldonado Martín, Antonio. 24875108X. ECB29HUO.

Málaga. Jiménez Arrocha, Jesús. 25575805N. ECB29HUV.

Málaga. Pérez García, Manuel. 25586953M. ECB29HUW.

Málaga. Romero López, Juan De Dios. 52589570R. ECB29HUZ.

Málaga. Gallardo García, Guillermo. 24883505N. ECB29HVE.

Málaga. Ramírez Campos, Francisco Javier. 25318756B. ECB29HVO.

Málaga. Martín Mestanza, Antonio. 25071109M. ECB29HVP.

Málaga. Martín Matas, Jaime. 25707262R. ECB29HVS.

Málaga. Torres Aguilar, Juan Manuel. 25095402X. ECB29HVV.

Málaga. Mejias Gálvez, Rafael. X0850330C. ECB29HWD.

Málaga. Fernández Barba, Emilio Manuel. 25672287D. ECB29HWN.

Málaga. Rubiño Postigo, Antonio. 70977354K. ECB29HWY.

Málaga. Cañete Romero, Antonio. 33364366Z. ECB29HXB.

Málaga. Lostao Cuñado, Ricardo. 33962179B. ECB29HXC.

Málaga. Peláez Villalba, José Antonio. 25718291J. ECB29HXH.

Málaga. Gutiérrez Tejado, José Pedro. 15918816X. ECB29HXI.

Málaga. Sánchez Mayorga, José Ignacio. 25322907E. ECB29HYJ.

Málaga. Narváez López, José. 24859485G. ECB29HYO.

Málaga. Tortosa Rodríguez, Francisco Javier. 25311170S. ECB29HYT.

Málaga. Martos Navarro, José. 27182990A. ECB29HZB.

Málaga. Herrera Rodríguez, José María. 25093645R. ECB29HZG.

Málaga. Herrera Rodríguez, Miguel. 24988016B. ECB29HZH.

Málaga. Ramírez Casanueva, Juan. 24677249C. ECB29HZN.

Málaga. Becerra Sánchez, Francisco. 25546118H. ECB29HZS.

Málaga. Bernal Menjibar, Juan Miguel. 33375507T. ECB29HZY.

Málaga. Pérez Rojo, José Miguel. 24848087Z. ECB29IAH.

Málaga. Guardeño Navarro, Julio. 25259365Y. ECB29IAI.

Málaga. Gómez Segado, Pedro. 45258148J. ECB29IAM.

Málaga. Baena Núñez, Rafael. 24835746R. ECB29IAS.

Málaga. Ruiz Gómez, Sergio Francisco. 25665492E. ECB29IAT.  
 Málaga. Romero Romero, Antonio. 25076861F. ECB29IAW.  
 Málaga. Reina Martínez, Francisco. 25076932D. ECB29IAX.  
 Málaga. Santos Fernández, Alfredo. 24904010R. ECB29IBD.  
 Málaga. Díaz Marín, Enrique. 24595852C. ECB29IBI.  
 Málaga. González Márquez, Bernardo. 25718260M. ECB29IBJ.  
 Málaga. González Millán, Carlos. 25712104J. ECB29IBO.  
 Málaga. Cuevas Beltrán, Alberto José. 24833097C. ECB29IBX.  
 Málaga. Carpeta Del Pino, Juan. 24889207X. ECB29IBY.  
 Málaga. Córdoba Villegas, Antonio. 74904670H. ECB29ICU.  
 Málaga. Sánchez Duran, Miguel Ángel. 25554442Q. ECB29ICV.  
 Málaga. Bernal López, Miguel Ángel. 33370553Z. ECB29IDG.  
 Málaga. Céspedes Jiménez, Julio. 24796304G. ECB29IDJ.  
 Málaga. Jiménez Fernández, Juan José. 33362713V. ECB29IEN.  
 Málaga. López Burgos, Rafael. 30445956M. ECB29IEQ.  
 Málaga. Márquez Peláez, Roberto. 33369928X. ECB29IEX.  
 Málaga. Mesa Peña, Rafael. 25564222K. ECB29IFB.  
 Málaga. Fernández Pacheco, Juan Ramón. 25550364D. ECB29IFC.  
 Málaga. Ruiz Fernández, Rafael Isidro. 33383057Y. ECB29IFG.  
 Málaga. Moreno Muñoz, Francisco. 24716883W. ECB29IFO.  
 Málaga. Miranda Barbero, José Manuel. 33367215B. ECB29IFS.  
 Málaga. Villalba García, Juan José. 24841589W. ECB29IFZ.  
 Málaga. Ramírez Ruiz, Pedro Jesús. 79011210T. ECB29IGC.  
 Málaga. Aguilar Mateo, Miguel. 24784188D. ECB29IGJ.  
 Málaga. García Gómez, José Antonio. 25061048H. ECB29IGL.  
 Málaga. García Planes, Luis Miguel. 25085665W. ECB29IGM.  
 Málaga. Barranco Giménez, Luis Matías. 25663780N. ECB29IGN.  
 Málaga. Aviles Criado, Rafael. 25088448W. ECB29IGO.  
 Málaga. López Puche, Juan De Dios. 25037785P. ECB29IGY.  
 Málaga. Aguilera López, Mariano. 24711261S. ECB29IHC.  
 Málaga. Felices Rey, Juan Antonio. 27339629N. ECB29IHI.  
 Málaga. Muñoz Otero, José. 24819004A. ECB29IHJ.  
 Málaga. Merelo Jiménez, José Antonio. 52585565K. ECB29IHK.  
 Málaga. Cano González, Andrés. 33364458Z. ECB29IHY.  
 Málaga. García Sánchez, Jorge. 78963456V. ECB29IIB.  
 Málaga. Páez Santana, Miguel. 24710056Y. ECB29IIM.  
 Málaga. Morales Gil, Francisco. 31803847E. ECB29IIQ.  
 Málaga. Galiano Medina, Manuel. 24871547Z. ECB29IIT.  
 Málaga. Andrades De Cozar, José A.. 31846543F. ECB29IJS.  
 Málaga. Ruiz Velasco, José A.. 25086042B. ECB29IKJ.  
 Málaga. Lorca Olías, Ramón. 33383918Q. ECB29IKM.  
 Málaga. Briones Herrera, José M.ª. 24851446S. ECB29IKR.  
 Málaga. Muñoz Martín, Jaime Félix. 25701698A. ECB29IKU.  
 Málaga. Ramírez Morales, Salvador. 25556501M. ECB29ILC.

Málaga. Orozco Muñoz, Rafael. 25498439H. ECB29ILD.  
 Málaga. Díaz Jiménez, Jorge. 25693968R. ECB29ILE.  
 Málaga. Bruño Chavet, Alberto. 33376473T. ECB29ILL.  
 Málaga. Fernández Zapata, Francisca. 25550247F. ECB29ILK.  
 Málaga. Ríos Vallejo, Rafael. 25552854S. ECB29IMF.  
 Málaga. Vivar Ruiz, Antonio. 24886344E. ECB29IMU.  
 Málaga. Omar Omar, Dahmani. 27331540L. ECB29IMW.  
 Málaga. Sánchez Giraldez, Rafael. 25042599S. ECB29IMY.  
 Málaga. Gutiérrez Sepúlveda, José. 24904939X. ECB29INC.  
 Málaga. Montero Sedeño, Francisco. 32013171T. ECB29INI.  
 Málaga. González Ordóñez, Ricardo. 25100754A. ECB29INK.  
 Málaga. Suárez Martínez, Juan Carlos. 35982497D. ECB29INN.  
 Málaga. Jaime González, José. 25044364D. ECB29IÑO.  
 Málaga. León Torres, José. 75653439E. ECB29INP.  
 Málaga. Colette Muñoz, Eligio. 25078054G. ECB29INT.  
 Málaga. Gamez Ramírez, Enrique. 24704023E. ECB29INX.  
 Málaga. Moyano Carrasco, Miguel Ángel. 25702453E. ECB29IOD.  
 Málaga. Fernández Herrero, Víctor Javier. 09281259T. ECB29IOK.  
 Málaga. Fernández Herrero, Víctor Javier. 09281259T. ECB29IOL.  
 Málaga. Rodríguez Hinojosa, Luis. 24781874H. ECB29IOY.  
 Málaga. Sousa Alvarado, Jorge. 24804766W. ECB29IPI.  
 Málaga. Oliva García, Rafael. 24884747N. ECB29IQH.  
 Málaga. Berbel Muñoz, Juan. 24739969L. ECB29IQK.  
 Málaga. Ávila Parra, Antonio. 33357347X. ECB29IQO.  
 Málaga. Céspedes Jiménez, Julio. 24796304G. ECB29IQW.  
 Málaga. Armero Fernández, Antonio José. 25322915F. ECB29IRT.  
 Málaga. Mateo Lorente, Guillermo. 33366147R. ECB29ISR.  
 Málaga. Pereda Borrazas, Norberto. X0313956Y. ECB29IST.  
 Málaga. Fernández Troncoso, Eugenio. 35764434D. ECB29ISV.  
 Málaga. Prados García, Francisco Miguel. 25688105A. ECB29ISX.  
 Málaga. Albaracín Bravo, José Francisco. 24904212L. ECB29ITA.  
 Málaga. Gil Barceló, José Antonio. 25082261W. ECB29ITD.  
 Málaga. Román López, Jesús. 27332263Y. ECB29ITG.  
 Málaga. Molina Sánchez, José. 25569339D. ECB29ITH.  
 Málaga. Jimena Ballesteros, Miguel Ángel. 33359370D. ECB29ITI.  
 Málaga. Berbel Gómez, Andrés Francisco. 25099971W. ECB29ITT.  
 Málaga. Núñez Díaz, Manuel. 24885145L. ECB29ITU.  
 Málaga. Baena Hidalgo, Miguel. 33392433K. ECB29ITW.  
 Málaga. Ramírez Pernia, Francisco. 75743908D. ECB29ITY.  
 Málaga. García García, José Luis. 11424018X. ECB29JGR.  
 Málaga. Hoyo Rubio, Julián. 4552997D. ECB29JZJ.  
 Málaga. Fernández Berodas, Anselmo José. 33382326B. ECB29LVK.  
 Málaga. Silva García, José Carlos. 24889659W. ECB29LVP.  
 Málaga. Escamez Ruiz, Ricardo. 53695899F. ECB29LVR.

Málaga. Tineo Pineda, Francisco. 31849055N. ECB29LWA.  
 Málaga. Vázquez Pardal, Francisco. 027022C. ECB29LWM.  
 Málaga. Montegordo Bonilla, Pedro Antonio. 08918081S. ECB29LWN.  
 Málaga. Jiménez Pérez, Fernando. 24852778J. ECB29LWO.  
 Málaga. Becerra Ruiz, Francisco Marcos. 24815803E. ECB29LWU.  
 Málaga. Sanjay Pishu, Melwani. X0337565V. ECB29LWV.  
 Málaga. Cid Ales, Miguel. 25018955S. ECB29LWW.  
 Málaga. Pérez Moran, Julio Carlos. 09781831T. ECB29LWX.  
 Málaga. Gil Pérez, Juan Francisco. 33357201W. ECB29LWY.  
 Málaga. Díaz Montiel, Miguel. 25105297S. ECB29LXA.  
 Málaga. Guerrero De La Rosa, Diego. 74777819N. ECB29LXC.  
 Málaga. Sanz Montes, José Luis. 25714642K. ECB29LXF.  
 Málaga. Jiménez Ramírez, Juan Carlos. 25566170Z. ECB29LXJ.  
 Málaga. Fernández García, Juan. 25568963R. ECB29LXK.  
 Málaga. Gavilán Villatoro, Antonio. 24849425H. ECB29LXL.  
 Málaga. Cuenca Martín, Juan José. 33389041X. ECB29LXO.  
 Málaga. Espinosa Gómez, Juan Carlos. 27394928L. ECB29LXQ.  
 Málaga. Navarrete Fornelino, Francisco Javier. 27393179H. ECB29LXV.  
 Málaga. Romero González, Manuel. 27336331A. ECB29LXX.  
 Málaga. Cortes Oña, Miguel Ángel. 33394067E. ECB29LXY.  
 Málaga. Claros Navas, Félix. 27394121V. ECB29LYE.  
 Málaga. Benítez Soto, Juan Carlos. 25666158K. ECB29LYF.  
 Málaga. Cortes Cavilla, Enrique. 52288481M. ECB29LYG.  
 Málaga. Dueñas García, Adolfo. 25100808B. ECB29LYL.  
 Málaga. Pérez Frutos, Fernando José. 25690038G. ECB29LYM.  
 Málaga. Casado Ferrer, Miguel Dionisio. 74900115V. ECB29LYN.  
 Málaga. Bonilla Valderrama, Diego Jesús. 27384904T. ECB29LYO.  
 Málaga. Silva Jiménez, Ricardo. 31816894M. ECB29LYQ.  
 Málaga. Rodríguez Moreno, Daniel. 74845214V. ECB29LYS.  
 Málaga. Prieto Prieto, José María. 27334999M. ECB29LYU.  
 Málaga. Bernal Sánchez, Manuel. 24682910T. ECB29LYY.  
 Málaga. Caparros Fernosa, Antonio. 24983366F. ECB29LZG.  
 Málaga. Caparros Fernosa, Antonio. 24983366F. ECB29LZH.  
 Málaga. Ortigosa Luque, Hilario. 25267264Q. ECB29LZM.  
 Málaga. Castilla Canca, David. 25668236Y. ECB29LZN.  
 Málaga. González González, David. 25718866J. ECB29LZS.  
 Málaga. Páez Paradas, Francisco. 33367514B. ECB29LZW.  
 Málaga. Fernández Bonnamaison, José María. 24710564P. ECB29MAI.  
 Málaga. Gallardo Rebollo, José Antonio. 25071127T. ECB29MAJ.  
 Málaga. Rodríguez Gómez, José. 24797991N. ECB29MAS.  
 Málaga. Delgado Castillo, María Del Carmen. 74851781Y. ECB29MAV.  
 Málaga. Meléndez Bernal, Juan Carlos. 27382535T. ECB29MAX.  
 Málaga. Guerrero Gutiérrez, José. 52251549B. ECB29MAZ.

Málaga. Barba Andréu, José. 25707750Y. ECB29MBA.  
 Málaga. Galiano Valadez, Antonio Jesús. 27393101D. ECB29MBC.  
 Málaga. Flores Arias, Miguel. 24802629G. ECB29MBH.  
 Málaga. Pardo Marfil, José Manuel. 25071937M. ECB29MBK.  
 Málaga. Bernal Martín, Juan Manuel. 27382729X. ECB29MBT.  
 Málaga. Lomeña Serrano, José. 24794069T. ECB29MCC.  
 Málaga. Plaza Gómez, Sergio. 77469867W. ECB29MCF.  
 Málaga. Acevedo Salguero, José Luis. 25706340E. ECB29MCG.  
 Málaga. Roldan Arias, Florencio. 24879530Q. ECB29MCO.  
 Málaga. Rivas Oña, Juan. 25676754Z. ECB29MCZ.  
 Málaga. Rodríguez Lozano, Francisco Javier. 33369635Q. ECB29MDA.  
 Málaga. Bermúdez Lara, Víctor Manuel. 08919848B. ECB29MDB.  
 Málaga. Caballero Cabo, David. 25330261Q. ECB29MDD.  
 Málaga. Díaz Pino, José Antonio. 27391069R. ECB29MDE.  
 Malaga. Ooms, Frank. X1169093A. ECB29MDG.  
 Málaga. Chaparro Villar, José Carlos. 24885942B. ECB29MDN.  
 Málaga. Blanco Trujillano, Jorge. 25709742C. ECB29MDQ.  
 Málaga. Jiménez Rodríguez, Salvador. 25086548B. ECB29MDR.  
 Málaga. Fernández Franco, Juan. 7744872J. ECB29MDU.  
 Málaga. Puche De Haro, Miguel Ángel. 53692358P. ECB29MDY.  
 Málaga. Calderón Santiago, Francisco Damián. 25686353E. ECB29MEL.  
 Málaga. Núñez Alcaide, Francisco José. 44576584P. ECB29MEM.  
 Málaga. Rodríguez Talavera, José Luis. 25717339G. ECB29MEO.  
 Málaga. Rey Aparicio, Juan Manuel. 33366106Y. ECB29MEQ.  
 Málaga. Moreno Rodríguez, José Francisco. 08922712T. ECB29MES.  
 Málaga. Muñoz Gómez, Salvador. 24782242H. ECB29MEU.  
 Málaga. Calleja De La Rosa, Francisco. 24775958J. ECB29MEX.  
 Málaga. Nieto Cuevas, Miguel Ángel. 27339231M. ECB29MEY.  
 Málaga. Ortega Luque, José Carlos. 25691351Y. ECB29MEZ.  
 Málaga. Bou Roldan, Miguel. 25727258X. ECB29MFA.  
 Málaga. Trujillo Herrera, Antonio. 25024870L. ECB29MFC.  
 Málaga. Gutiérrez Ibáñez, Juan Manuel. 53027190T. ECB29MFD.  
 Málaga. Ruiz Carvajal, Elías. 24736719N. ECB29MFH.  
 Málaga. Machuca Jiménez, Juan Carlos. 25316123T. ECB29MFL.  
 Málaga. Reguero Rodríguez, Juan. 33366862A. ECB29MFX.  
 Málaga. Núñez García, Manuel. 76847631P. ECB29MGB.  
 Málaga. Núñez García, Manuel. 76847631P. ECB29MGC.  
 Málaga. Estrada Copin, Luis. 09373384X. ECB29MGD.  
 Málaga. Ramírez Montes, Francisco. 25103003K. ECB29MGF.  
 Málaga. Benítez Duran, Augusto. 24210174Y. ECB29MGM.  
 Málaga. Robles García, José. 24828792Q. ECB29MGS.  
 Málaga. Sánchez Domínguez, Eusebio. 25694369B. ECB29MHK.  
 Málaga. Cuenca Carvajal, Francisco. 25106951J. ECB29MHQ.  
 Málaga. Figueroa Romero, Francisco De Paula. 25068046R. ECB29MHR.  
 Málaga. Ramírez Montes, Francisco. 25103003K. ECB29MHU.

Málaga. Ramírez Montes, Francisco. 25103003K. ECB29MHV.  
 Málaga. Alcalde Trinidad, Ángel. 06974388Y. ECB29MIF.  
 Málaga. Miguel Roca, Benjamín Daniel. 77470596H. ECB29MIG.  
 Málaga. Álvarez Guerrero, José. 31836479V. ECB29MIH.  
 Málaga. Gómez Campos, Pablo. 25592051C. ECB29MII.  
 Málaga. López González, María Mercedes. 33369227E. ECB29MIJ.  
 Málaga. Martín Padilla, Antonio Javier. 52586601E. ECB29MIW.  
 Málaga. Santos Salguero, Juan. 27821543F. ECB29MKI.  
 Málaga. Ventosinos Martínez, José Antonio. 15896992J. ECB29MMS.

Madrid, 29 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—51.696.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Teruel; Tecsa Empresa Constructora, S.A.; A48059208; TETE-9500002.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a once horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Teruel, sita en Avenida Sagunto, 3, Teruel.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

**Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia**

Teruel. Tecsa Empresa Constructora, S. A. A48059208. TETE-9500002.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—51.692.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid; Forma Comunicación, S.A.; A28657054; DGM -8880712.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre

de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a once horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Alcalá 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

**Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia**

Madrid. Forma Comunicación, S. A. A28657054. DGM 8880712.

Madrid, 11 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—51.693.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Málaga. Sánchez Jiménez, Antonio. 45059859F. ECB29EJY y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a once horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga, sita en avenida de Andalucía, 1, Málaga.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

**Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia**

Málaga. Sánchez Jiménez, Antonio. 45059859F. ECB29EJY.